



La Ciudad de Todos

Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de
**JOSÉ CLEMENTE
OROZCO**

**AVISO DE PRIVACIDAD CORTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA
OFICINA DE PRESIDENCIA**

El Gobierno Municipal de Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande a través de la DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA con domicilio en Colon #62 colonia Centro Código postal 49000, de Ciudad Guzmán Jalisco y los siguientes datos de contacto: <http://ciudadguzman.gob.mx/>, teléfono +52 (01341) 575 2500, Extensión: 134 y 135 correo electrónico presidencia@ciudadguzman.gob.mx

son los responsables de la protección de sus datos personales que nos proporcione serán los siguientes copia del documento oficial que acredite su identidad (INE) y teléfono al respecto se le informa:

serán utilizados única y exclusivamente para realizar los objetivos y cumplir con las atribuciones de la Oficina de presidencia y Buenas Prácticas y los utilizaremos con la siguiente finalidad:

- Dar trámite y seguimiento a solicitudes recibidas por los ciudadanos

Si desea conocer el Aviso de Privacidad corto puede hacerlo en el siguiente link.

<http://ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=651306b7-3deb-4876-9723-7153ce60182b>

ATENTAMENTE

**“2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSE
CLEMENTE OROZCO**

**2023 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE JALISCO”**

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco. 12 de septiembre de
2023

ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO



c.c.p. Archivo
ABS/ummm



La Ciudad de Todos

Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de
JOSÉ CLEMENTE
OROZCO

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA.

El Gobierno Municipal de Ciudad Guzmán municipio de Zapotlán el Grande, a través de la Dirección General de la Oficina de Presidencia, con domicilio en Colon #62 Zona Centro, código postal 49000, de ciudad Guzmán, Jalisco y los siguientes datos de contacto: <http://ciudadguzman.gob.mx/> teléfono 3415752500 extensión 134 y 135 y correo electrónico presidencia@ciudadguzman.gob.mx , son los responsables de la protección de sus datos personales que nos proporcione mismos que serán los siguientes documento oficial de identidad (INE) y teléfono al respecto le informamos lo siguiente:

Los Datos Personales del Titular y/o en su caso del representante y de las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones, podrán ser recabados, directa o indirectamente, tanto de forma física como electrónica y serán utilizados única y exclusivamente para realizar los objetivos y cumplir con las atribuciones de la Dirección General de la Oficina de Presidencia y Buenas Prácticas y los utilizaremos con las siguientes finalidades:

- ❖ Dar trámite y seguimiento a las solicitudes de los ciudadanos.
- ❖ Llevar un control de expedientes.
- ❖ Notificar el estado administrativo que guarda la solicitud.
- ❖ Como medio de contacto al solicitar una cita en la oficina de presidencia.

Se le informa que, con la aceptación del presente aviso de privacidad, se entiende que otorga su autorización para que se transfieran sus datos personales a terceros, sin que para ello se requiera recabar expresamente su consentimiento; por lo tanto, en relación a la transferencia de información confidencial, los terceros receptores de los Datos Personales pueden ser:

- Autoridades Administrativas, cuando lo requieran en el ejercicio de sus atribuciones.



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de
**JOSÉ CLEMENTE
OROZCO**

Así como en los casos en que la información se encuentre en los supuestos de excepción previstos por el artículo 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. No se consideran transferencias las remisiones, ni la comunicación de datos entre áreas o unidades administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.

Los titulares de información confidencial tienen derecho a solicitar en cualquier tiempo el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento del uso de sus datos personales, mediante la presentación de una solicitud de ejercicio de derechos ARCO, ante esta Dirección de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ubicada en Colón #62 Col. Centro de Ciudad Guzmán, Jalisco, por correo electrónico: transparencia@ciudadguzman.gob.mx

Si desea conocer el Aviso de Privacidad simplificado puede hacerlo en el siguiente link:
<http://ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=651306b7-3deb-4876-9723-7153ce60182b>

ATENTAMENTE

"2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE
OROZCO

2023 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE JALISCO"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, a 18 de Mayo de 2023


ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO



c.c.p. Archivo

ABS/ummm




La Ciudad de Todos

Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de
**JOSÉ CLEMENTE
OROZCO**

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES

El Gobierno Municipal de Ciudad Guzmán municipio de Zapotlán el Grande, a través de la Dirección General de Oficina de Presidencia, con domicilio en Colon #62 Zona Centro, código postal 49000, de ciudad Guzmán, Jalisco y los siguientes datos de contacto: <http://ciudadguzman.gob.mx/> teléfono 3415752500 extensión 134 y 135 y correo electrónico presidencia@ciudadguzman.gob.mx, son los responsables de la protección de sus datos personales que nos proporcione serán los siguientes:

- documento de identificación oficial INE
- TELEFONO

al respecto le informamos lo siguiente:

Los Datos Personales del Titular serán sometidos a tratamiento conforme a las atribuciones conferidas en los ordenamientos legales aquí mencionados; y corresponden a los siguientes Datos:

- ❖ Los Datos Personales identificativos, se refieren a cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable y podrán ser sometidos a tratamiento por esta Dirección los siguientes datos: nombre; fotografía; fecha de nacimiento, edad, número de teléfono, copia de credencial de elector, nacionalidad, sexo, edad, fotografía y huella (algunos de ellos contenidos en los documentos de identificación).
- ❖ Los Datos Personales Sensibles, son aquéllos que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida puedan dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con los siguientes fundamentos legales que facultan a esta Dirección General de la Oficina de Presidencia, a llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales son:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículos 6 ° Apartado A, fracciones I y II y artículo 115;
- Constitución Política del Estado de Jalisco: artículos 4 ° sexto párrafo, 9 ° fracciones III y V, 15 fracciones IX y X párrafos tercero y cuarto;
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 31, 32 fracciones III y V, 68, 69, 70, 71, 79.1 fracciones III y III, 81.3, 81.4, 82.1, 95, 96.1 fracciones III, III, VI y VIII y 96.2;



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de
**JOSÉ CLEMENTE
OROZCO**

Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 3.1

Fracciones 111, IX, X, XXXII, 10, 19.2, 24, 45.1, 45.2, 46, 47, 48, 49, 50, 51 fracciones 11, 111, IV, VI y VII, 53.1, 71, 72, 75, 87.1 fracciones I y X, 88.1 fracciones 11, 111, IV, VIII, 93, 94, 95, 99.1, 101.1 fracción 11, 102.1 fracciones I y 11 y 104.1;

- Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Ciudad Guzmán municipio de Zapotlán el Grande: artículo 18.

Los Datos mencionados podrán ser recabados, directa o indirectamente, tanto de forma física como electrónica y serán utilizados única y exclusivamente para realizar los objetivos y cumplir con las atribuciones de la Dirección General de oficina de presidencia, y los utilizaremos con las siguientes finalidades:

- Llevar un registro de las solicitudes de apoyo que presentan los ciudadanos
- Notificar el estado administrativo que guarda su solicitud.
- Dar certeza, así como emitir alguna respuesta la solicitud ciudadana.

Así mismo se le informa que con la aceptación del presente aviso de privacidad, se entiende que otorga su autorización para que se transfieran sus datos personales a terceros, sin que para ello se requiera recabar expresamente su consentimiento; por lo tanto, en relación a la transferencia de información confidencial, los terceros receptores de los Datos Personales pueden ser:

- Autoridades Administrativas, cuando lo requieran en el ejercicio de sus atribuciones;
- Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco para la tramitación de los Recursos presentados por los titulares de los Datos.

Así como en los casos en que la información se encuentre en los supuestos de excepción previstos por el artículo 75 de la Ley de Protección de Datos

Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. No se consideran transferencias las remisiones, ni la comunicación de datos entre áreas o unidades administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.

Le informamos de igual manera, que como titulares de información confidencial tienen derecho a solicitar en cualquier tiempo el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento



La Ciudad de Todos

Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de
**JOSÉ CLEMENTE
OROZCO**

del uso de sus datos personales, mediante la presentación de una solicitud de ejercicio de derechos ARCO, ante esta Dirección de Transparencia y Protección de datos personales, ubicada en Colón #62 Col. Centro, código postal 4900, de la ciudad de Ciudad Guzmán municipio de Zapotlán el Grande Jalisco, por correo electrónico: transparencia@ciudadguzman.gob.mx

Debido a las necesidades de mejorar las herramientas y procedimientos para la protección de datos personales, el presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones y/o actualizaciones derivadas, además, de requerimientos y disposiciones legales aplicables que pudieran surgir, incluyendo modificaciones a las políticas de privacidad que se susciten. Cualquier cambio en el presente Aviso de Privacidad se hará del conocimiento de los titulares de la información confidencial, en la siguiente página: <http://ciudadguzman.gob.mx/>

Si desea conocer el Aviso de Privacidad integral puede hacerlo en el siguiente link.

<http://ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=651306b7-3deb-4876-9723-7153ce60182b>

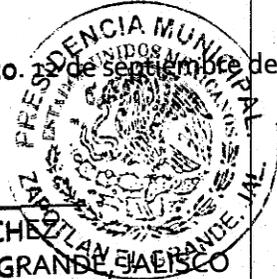
ATENTAMENTE

"2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSE CLEMENTE
OROZCO

2023 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE JALISCO"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco. 22 de septiembre de 2023

ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO



c.c.p. Archivo

ABS/ummm